

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 29/10/2012**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
**ÓRGANO DE GOBIERNO**

**DEL 29 DE OCTUBRE DE 2012**

**Número: ACT-EXT/ORG-GOB/29/10/2012**

**Anexos: Documentos de los puntos: 2, 3 y 4.**

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 6 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida México 151, colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D. F., a las once horas con treinta minutos del veintinueve de octubre de dos mil doce, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

**Miembros:**

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta  
María Elena Pérez-Jaén Zermeño, (MEPJZ), Comisionada  
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado

Claudia Yolanda Ibarra Palafox, Comisaria Pública.

**Invitados:**

Mauricio Farah Gebara, Secretario General (SG)  
Cecilia Azuara Arai, Secretaria de Acceso a la Información (SAI)  
Alfonso Oñate Laborde, Secretario de Protección de Datos (SPD)  
Eduardo Fernández Sánchez, Director General de Administración (DGA)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, la Comisionada Presidenta JPM sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, autorización para modificar el flujo de efectivo incorporando los ingresos excedentes obtenidos durante los meses de agosto y septiembre por concepto de rendimientos bancarios, así como para la tramitación de la ampliación líquida de dichos ingresos y las erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, ante la SHCP.
3. Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 por el Despacho de Contadores Públicos y Consultores Lebrija, Álvarez y Cía., S.C., Auditor Externo del Instituto, designado por la Secretaría de la Función Pública.

3.1 Opinión de la Comisaria Pública sobre los Estados Financieros.

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 29/10/2012**

3.2 Análisis y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2012.

4. Opinión de la Comisaria Pública respecto del Informe de Autoevaluación del Primer Semestre de 2012.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Comisionada Presidenta JPM, y los integrantes emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB /29/10/2012.01</b>	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
---	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, autorización para modificar el flujo de efectivo incorporando los ingresos excedentes obtenidos durante los meses de agosto y septiembre por concepto de rendimientos bancarios, así como para la tramitación de la ampliación líquida de dichos ingresos y las erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, ante la SHCP, cuyos documentos se identifican como anexo del punto 2, los integrantes emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB /29/10/2012.02</b>	<p>Con el propósito de atender lo previsto en el artículo 117, fracciones I y II, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativo al procedimiento que deberán seguir las entidades de control indirecto para realizar erogaciones con cargo a los excedentes de ingresos propios que generen, se aprueba por unanimidad autorizar la modificación al flujo de efectivo.</p> <p>Asimismo, se autoriza tramitar la ampliación líquida de dichos ingresos, y las erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, ante la SHCP. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto con los artículos 19, fracción III, y 59, fracción I, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: 114 y 117, fracción III, de su Reglamento y 58, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 2.</p>
---	--

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 29/10/2012**

3. En referencia al tercer punto del orden del día, relativo a los Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 por el Despacho de Contadores Públicos y Consultores Lebrija, Álvarez y Cía., S.C., Auditor Externo del Instituto, designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos documentos se identifican como anexo del punto 3, los integrantes emitieron el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB /29/10/2012.03</b></p>	<p>Con fundamento en el artículo 58, fracción VI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en atención a las disposiciones contenidas en los "Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012", específicamente el numeral 13 Tercera Etapa...</p> <p><i>13.1 En lo relativo a los aspectos financieros y presupuestarios.</i></p> <p><i>La entidades paraestatales y, en su caso, los órganos administrativos desconcentrados en los que LA SECRETARÍA designe auditor externo, integrarán:</i></p> <p><i>Los estados financieros por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2012, dictaminados por el auditor externo designado por LA SECRETARÍA.</i></p> <p><i>El informe de los Comisarios Públicos sobre los estados financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 y el acta de aprobación de los referidos estados financieros por parte de su respectivo órgano de gobierno, en la sesión que se lleve a cabo en el mes de octubre de 2012.</i></p> <p>La Comisaria Pública presenta el Informe sobre los Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.</p> <p>Efectuado lo anterior, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.</p> <p>El Órgano de Gobierno instruye al Secretario General y al Director General de Administración para que trabajen paralelamente con el Órgano Interno de Control, a fin de atender las recomendaciones contenidas en el Informe presentado.</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 3.</p>
---	--

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 29/10/2012**

4. En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la Opinión de la Comisaria Pública respecto del Informe de Autoevaluación del Primer Semestre de 2012, cuyos documentos se identifican como anexo del punto 4, los integrantes emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB /29/10/2012.04</b>	<p>La Comisaria Pública presenta, en cumplimiento a los artículos 58, fracción XV, 59, fracción XI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30, fracción VI, de su Reglamento y 19.2 de los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, su opinión al Informe de Autoevaluación correspondiente al Primer Semestre de 2012.</p> <p>El Órgano de Gobierno instruye al Secretario General atender las recomendaciones contenidas en el documento entregado por la Comisaria Pública en la presente Sesión.</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 4.</p>
---	---

Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las once horas con cincuenta y seis minutos, del día veintinueve de octubre de dos mil doce.



**Jacqueline Peschard Mariscal**  
Comisionada Presidenta

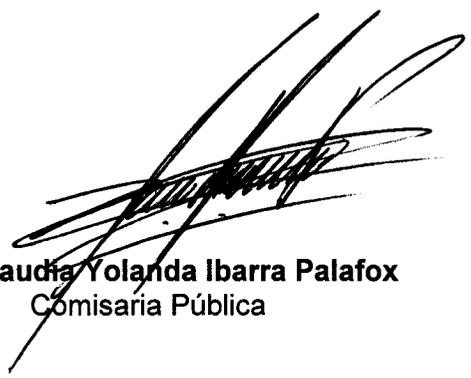


**María Elena Pérez-Jaén Zermeno**  
Comisionada



**Ángel Trinidad Zaldívar**  
Comisionado

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 29/10/2012**



**Claudia Yolanda Ibarra Palafox**  
Comisaria Pública



Formuló el Acta  
**Mauricio Farah Gebara**  
Secretario Técnico

